

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7206 SACOS DURCAL, S.A.

Anuncio de reducción capital por amortización de acciones propias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad mercantil Sacos Durcal, S.A., con domicilio social en Durcal (Granada), c/ Carril Trinchera, s/n, provista de CIF A-18043844, celebrada el 8 de agosto de 2019, adoptó por unanimidad, de conformidad con la Ley y los Estatutos, el acuerdo de proceder a la reducción de capital por amortización de sus acciones propias.

En lo referente a la reducción de capital para amortizar acciones propias, se acordó reducir capital en la cifra de 82.549,01 euros, mediante la amortización de 2.747 acciones en autocartera, con un valor nominal de 30,05 euros cada una.

Como consecuencia de la reducción de capital, se procederá a dar una nueva redacción al artículo 6 de los Estatutos Sociales, quedando el capital social 119.391,06 euros.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas. Por tanto, la finalidad de la mencionada reducción será la amortización de tales acciones propias.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Durcal, 26 de septiembre de 2019.- El Administrador, Javier Jiménez Melguizo.

ID: A190053529-1